San Juan de Pasto, 5 de agosto de 2024

Doctora:
MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE
Directora Financiera (E).
Superintendencia de Transporte
Bogotá D.C.

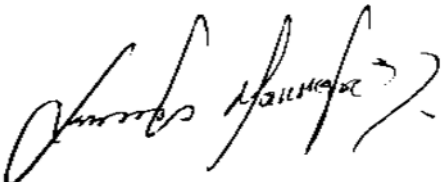
Asunto: Cuenta de cobro No 04 del Contrato de Prestación de Servicios N° 396 de 2024.

En mi condición de ejecutor del contrato del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Oficio remisorio de la cuenta de cobro.
2. Formato de pago debidamente firmado por el supervisor del contrato.
3. Formato “informe de actividades” del periodo ejecutado.
4. Planilla de pago de seguridad social en sus 3 componentes: "Salud, Pensión y ARL" en estado “PAGADA”.

No siendo otro el fin del presente, quedo atento a cualquier observación de su parte.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA
CC. No. 98.394.090 de Pasto (N).
Email: luisfmartinez@supertransporte.gov.co, fercho.mb@gmail.com
Celular: 3135297279

SuperTransporte	**Proceso Gestión Financiera** **Informe de pago periódico de supervisión de contratos**	**Código**: GF-FR-001 **Versión:** 5 **Fecha de Aprobación: 24-ene-2024**

Dependencia: REGIONAL | **Cuenta de Cobro N°:** 4 | **Fecha de Diligenciamiento:** Dia 4 | Mes 8 | Año 2024

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

No. de Contrato:	**396**	Vigencia:	**2024**	Fecha de iniciación			**12**	**4**	**2024**
Fecha Suscripción Contrato:	11 de abril de 2024			Fecha de terminación:			**31**	**12**	**2024**
N° CDP:	**52124**	Fecha :	7 de marzo de 2024	Duración:	**8**	Meses	19	Días	
N° RP:	**75224**	Fecha :	12 de abril de 2024	Periodo a pagar:	**01/07/2024 - 31/07/2024**				
N° Póliza:	**14-46-101114460**	Fecha :	12 de abril de 2024	Suspensión No.:		Tiempo:			
ARL.	**POSITIVA**	Fecha cobertura:	12 de abril de 2024	Adicion: No.:		Valor:			
				Prorroga: No.:		Tiempo:			
				Cesión:		Fecha:			

OBJETO:	349 _ Prestar servicios profesionales a la Superintendencia de Transporte en la ejecución de las actividades relacionadas con la auditoría y control que sean requeridas con el fin de identificar situaciones que puedan afectar la debida prestación del servicio de transporte, en los diferentes modos en las regiones, que le sean asignadas en el marco proyecto "fortalecimiento a la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional"

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	**LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA**				
Identificación:	Tipo documento: **CEDULA DE CIUDADANIA**	Número: **98.394.090**	D.V. **1**		
Dirección Domicilio:	Corregimiento de Genoy - Sector Centro - Casa 99 - Pasto	Correo Electrónico Personal:	fercho.mb@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	3135297279
Tipo de Cuenta Bancaria	**AHORROS**	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	**Banco Caja Social S.A.**		
Pensionado:	**NO**	Certificación:	**NO**		

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☑ Persona Natural
- ☐ Facturador con IVA
- ☐ Facturador sin IVA
- ☐ Regimen Simple
- ☐ R.U.T. (Actividad Económica P/pal)

69102 | Tarifa: 7,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 38.070.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 38.070.000,00
Valor a pagar en el periodo:	**$ 4.230.000,00**

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

Nombre Supervisor	GILBERTO ANDRÉS BUSTOS GONZÁLEZ
Cedula de Ciudadanía	1.032.398.234
Cargo	1020 Grado 04 del Despacho de la Superintendente de Tra
Teléfono y Extensión:	3526700

RADICADO

INFORME N°: 04

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:			
Contrato N°:	**396**	**de**	**2024**
Objeto: 349_Prestar servicios profesionales a la Superintendencia de Transporte en la ejecución de las actividades relacionadas con la auditoría y control que sean requeridas con el fin de identificar situaciones que puedan afectar la debida prestación del servicio de transporte, en los diferentes modos en las regiones, que le sean asignadas, en el marco proyecto "fortalecimiento a la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional".			
Contratista:	Luis Fernando Martínez Botina		
N°. Cédula del contratista	98.394.090		
Periodo de Ejecución Informado:	01 de julio 2024 al 31 de julio 2024		
Valor del contrato incluido sus adiciones:	$38.070.000		
Plazo del contrato:	Nueve (9) meses y/o hasta el 31 de diciembre de 2024, condición que primero se cumpla, término que empezará a contarse a partir del perfeccionamiento del contrato, el inicio de cobertura en el sistema general de riesgos laborales, aprobación de las garantías y la expedición del certificado de registro presupuestal, requisitos necesarios para su ejecución de conformidad con el artículo 23 Ley 1150 de 2007.		

CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
El contratista manifiesta que efectuó los aportes al sistema de seguridad social conforme a la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			
Nº	**Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:**	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
1	Apoyar la ejecución de actividades que estén relacionadas con la auditoría y control en el marco de la vigilancia e inspección en materia de tránsito, transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y protección al usuario del sector transporte en cualquiera de sus modos, reportando las actividades realizadas y elaborando los documentos e informes en los formatos dispuestos, bajo los parámetros de la entidad.	**APOYO A LA DELEGATURA PARA LA PROTECCION DE USUARIOS DEL SECTOR TRANSPORTE:** Actividades de Protección al Usuario (Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones), de acuerdo con la programación semanal, realizadas en: ➢ **Terminal de Transporte Terrestre de Pasto**: Los días 5, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 22, 25, 27 y 29 de julio de 2024. ➢ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Los días 1, 11, 12, 20, 23, 24 y 31 de julio de 2024. ➢ **Atención a usuarios en la Casa**	**APOYO A LA DELEGATURA PARA LA PROTECCION DE USUARIOS DEL SECTOR TRANSPORTE y DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE:** Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, Aeropuerto Antonio Nariño, atención a usuarios en la Casa del Consumidor de Pasto – RNDPC, operativos, acompañamientos y demás actividades: Se reportó actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones" y "Reporte

		del Consumidor de Pasto – RNDPC: Los días 8, 17 y 29 de julio de 2024. **APOYO A LA DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE:** ➢ Apoyo al equipo auditor liderado por la Dra. Martha Lucía Rosas Mesa (Asesora del Despacho) en actividades de revisión, análisis normativo, documental y redacción de informes con ocasión de las visitas preventivas en el marco de la "Estrategia Nacional de Intervención a Municipios" practicada a organismos de tránsito y transporte a nivel nacional: Los días 2 y 4 de julio de 2024. ➢ De acuerdo con la programación semanal se coordinó y realizó acompañamiento a operativos de inspección de vehículos en la Terminal de Transportes de Pasto: El día 5 de julio de 2024.	Acompañamiento a Operativos ST". Datos consolidados en el periodo de ejecución informado: Sensibilizaciones: 1.184 Orientaciones: 337 Intermediaciones: 4 **Atención a usuarios en la Casa del Consumidor de Pasto – RNDPC:** De acuerdo con las indicaciones dadas, se envió reporte mensual de usuarios atendidos en el mes de julio, al correo: gilbertobustos@supertransporte.gov.co, el día 03 de agosto de 2024. **APOYO A LA DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: Apoyo al equipo auditor liderado por la Dra. Martha Lucía Rosas Mesa (Asesora del Despacho) en la revisión, análisis normativo, documental y redacción de informes con ocasión de las visitas preventivas en el marco de la "Estrategia Nacional de Intervención a Municipios" practicada a organismos de tránsito y transporte municipal a nivel nacional. De acuerdo con las indicaciones dadas por la Dra. Martha Lucía Rosas Mesa, se realizaron las siguientes actividades de apoyo respecto de: VISITA PREVENTIVA AL ORGANISMO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MONTERÍA - CÓRDOBA: Revisión documental aportada por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Montería con ocasión de la visita preventiva, análisis jurídico y redacción de contenido,

			conclusiones y recomendaciones, dentro del informe de visita, correspondiente a los siguientes temas: ➢ Consolidación de diagnóstico (ítems análisis jurídico) visita OT de Montería. ➢ Realización de informe IUIT visita OT Montería, análisis jurídico de 2 ítems: (i) Relación de procesos administrativos sancionatorios originados en IUIT, (ii) Expedientes de procesos administrativos sancionatorios por IUIT. ➢ Revisión final de informe - análisis jurídico del procedimiento administrativo de cobro que adelanta el OT de Montería. Ítems: (i) Planes y programas establecidos para el cobro de las sanciones impuestas, (ii) Relación de procesos en etapa de cobro persuasivo y coactivo, (iii) Revisión Expedientes de procesos administrativos de cobro coactivo. **Operativos de Inspección de Vehículos en la Terminal**: Diligenciamiento del Forms: "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", por cada operativo de inspección de vehículos en la Terminal de Transportes de Pasto y envío el mismo día de realización a través del canal institucional indicado (Microsoft TEAMS). Asimismo, por cada operativo (actividades y/o visitas) se envía registro fotográfico y reportes de la actividad mediante la herramienta

			TEAMS al equipo Regionales ST.
2	Hacer acompañamiento a las autoridades competentes a operativos cuando estas lo requieran o a las actividades y/o visitas que en conjunto con otra entidad desarrolle la Superintendencia de Transporte	Se acompañó a la autoridad respectiva en operativos (actividades y/o visitas), de acuerdo con la programación semanal, así: **OPERATIVOS DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: **Operativos de control al transporte ilegal/informal**: Con la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto: El día 22 de julio de 2024. **Operativo de control al transporte escolar**: Se programó con la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto para el día 10 de julio de 2024, sin embargo, no se llevó a cabo por la inactividad escolar en Pasto, por receso de mitad de año: Se reportó dicha novedad mediante TEAMS en tiempo real, desde el lugar, fecha y hora programada.	**OPERATIVOS DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: Por cada operativo, acompañamientos, actividades y/o visitas) se envía, en la misma jornada, registro fotográfico y reportes de la actividad mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST. Diligenciamiento del Forms: "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", por cada operativo y envío el mismo día de realización a través del canal institucional indicado (Microsoft TEAMS). Diligenciamiento del Forms: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones" y envío el mismo día de realización.
3	Sensibilizar a los usuarios sobre sus derechos y deberes, realizar intermediaciones y orientaciones en las instalaciones de las terminales terrestres, aéreas, cuerpos de agua y/o donde sean requeridos por parte de la entidad, utilizando los canales con los que cuenta la entidad para la presentación de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias difundiendo los documentos informativos expedidos por la Superintendencia de Transporte, el Ministerio de Transporte, y/o autoridades del Gobierno Nacional.	De acuerdo con la programación semanal y con las actividades de protección al usuario, tanto en la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO, así como en el AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO, puntos de operativos, reuniones, comisiones y actividades conexas, se realizaron sensibilizaciones, intermediaciones y orientaciones a los ciudadanos/usuarios, a quienes también se informó sobre los canales de atención de PQRS dispuestos por la Súper Transporte para atender sus requerimientos: ➢ **Terminal de Transporte Terrestre de Pasto**: Los días 5, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 22, 25, 27 y 29 de julio de 2024. ➢ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Los días 1, 11, 12, 20, 23, 24 y 31 de julio de 2024. ➢ **Atención a usuarios en la Casa**	**APOYO A LA DELEGATURA PARA LA PROTECCION DE USUARIOS DEL SECTOR TRANSPORTE y DELEGATURA DE PUERTOS:** Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, Aeropuerto Antonio Nariño, reuniones, comisiones, operativos, acompañamientos y demás actividades: Se reportó actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones". Datos consolidados en el periodo de ejecución informado: Sensibilizaciones: 1.184

		del Consumidor de Pasto – RNDPC: Los días 8, 17 y 29 de julio de 2024.	Orientaciones: 337 Intermediaciones: 4
4	Proyectar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos en materia de tránsito, transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos o protección al usuario del sector transporte, de conformidad con los lineamientos del sector, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.	No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.
5	Asistir a todas las reuniones, capacitaciones y actualizaciones de conocimiento impartidas por la entidad y convocadas por parte del supervisor o demás coordinadores, directivos y Despacho.	Asistencia virtual, conexión mediante la herramienta TEAMS a las siguientes reuniones, capacitaciones y actualizaciones de conocimiento impartidas por la Entidad y convocadas por el personal encargado. ➢ 3 de julio: Curso Derecho Probatorio. Reunión de TEAMS. Organiza: Comunicaciones Supertransporte. ➢ 5 de julio: Curso Derecho Probatorio. Reunión de TEAMS. Organiza: Claudia Patricia Guzmán Roa. ➢ 5 de julio: Socialización de nuevos procedimientos. Reunión de TEAMS. Organiza: Comunicaciones Supertransporte. ➢ 10 de julio: Curso Derecho Probatorio. Reunión de TEAMS. Organiza: Claudia Patricia Guzmán Roa. ➢ 10 de julio: Lanzamiento Plan Capacítate. Reunión de TEAMS. Organiza: Comunicaciones Supertransporte. ➢ 12 de julio: Curso Derecho Probatorio. Reunión de TEAMS. Organiza: Claudia Patricia	Asistencia a las reuniones, capacitaciones y actualizaciones de conocimiento, impartidas por la Entidad y convocadas por el personal encargado.

		Guzmán Roa. ➢ 19 de julio: Curso Derecho Probatorio. Reunión de TEAMS. Organiza: Claudia Patricia Guzmán Roa. ➢ 24 de julio: Curso Derecho Probatorio. Reunión de TEAMS. Organiza: Claudia Patricia Guzmán Roa. ➢ 30 de julio: Comité Regionales Julio 2024. Reunión de TEAMS. Organiza: Stella María Téllez Hernández. ➢ 31 de julio: Proceso de Inducción - Gestión Humana. Reunión de TEAMS. Organiza: Stella María Téllez Hernández.	
6	El contratista deberá desplazarse al territorio que le sea requerido por la Supervisión para el cabal desarrollo de las actividades definidas para la ejecución del objeto contractual, sin perjuicio del reconocimiento que sobre el particular realice la entidad por los gastos de desplazamiento.	No fue requerido por la entidad en el periodo de tiempo informado.	No fue requerido por la entidad en el periodo de tiempo informado.
7	Mantener total independencia e imparcialidad en la ejecución del contrato por lo cual, durante dicho término, no deberá tener ningún vínculo o conflicto de interés con instituciones vigiladas por la Superintendencia de Transporte, debiendo informar de manera inmediata al supervisor del contrato en caso de que lo hubiere.	Se cumple con las condiciones descritas para la cabal ejecución del contrato.	Se cumple con las condiciones descritas para la cabal ejecución del contrato
8	Mantener comunicación permanente y efectiva con los puertos, terminales de transporte terrestre, aéreas, cuerpos de agua y donde se realicen las actividades por los contratistas regionales, con el fin de Identificar, reportar y hacer seguimiento a situaciones y/o novedades que puedan	Se mantiene comunicación con el personal encargado en cada una de las infraestructuras que prestan el servicio en la ciudad de Pasto, asimismo con personal en distintos puntos donde se realizan actividades, con el fin de recolectar información relevante de situaciones que se presenten en dichos puntos y/o infraestructuras.	Se mantiene comunicación con el personal encargado en cada una de las infraestructuras que prestan el servicio en la ciudad de Pasto, asimismo con personal en distintos puntos donde se realizan actividades, con el fin de recolectar información relevante de situaciones que se presenten en dichos puntos

	afectar la debida prestación del servicio de transporte en los diferentes modos.		y/o infraestructuras. Se tiene comunicación permanente con personal encargado en las distintas infraestructuras de transporte, en procura de verificar la oportuna y debida prestación del servicio, entre otras, así: ➢ Terminal de Transporte Terrestre de Pasto: Jefe del área técnica Ing. Jairo Muñoz. ➢ Aeropuerto Antonio Nariño: Sra. Vilma Figueroa de la Aeronáutica Civil.
9	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto del mismo. El contratista deberá presentar evidencias y entregables según corresponda, registro fotográfico, correos y los archivos generados y del estado del material generado.	Asistencia presencial a reuniones y/o eventos y actividades y/o eventos externos, de acuerdo con las instrucciones dadas por el supervisor del contrato. Tal como se describe a continuación: ➢ 25 de julio: Asistencia a reunión convocada por la Dirección Territorial Nariño del Ministerio de Transporte. Tema: Problemática de rivalidad entre miembros de asociaciones de taxistas de aeropuerto Antonio Nariño que generan afectación en la prestación del servicio y acciones a tomar al respecto. Reunión presencial llevada a cabo en la sede administrativa de la Territorial – Barrio Los Rosales – sector Anganoy. Pasto (N). ➢ 26 de julio: Acompañamiento a la Superintendente de Transporte en el evento presencial “La Super Escucha a los CDA de Pasto”. Reunión presencial llevada a cabo en el Hotel V1501 de la Avenida de Los Estudiantes – Pasto (N). ➢ 26 julio: Acompañamiento a la Superintendente de Transporte	En tiempo real, en las fechas señaladas, se envió reporte respectivo y registro fotográfico de las actividades descritas, mediante la herramienta TEAMS al equipo General - Regionales ST. Adicionalmente, de acuerdo con las instrucciones dadas por el supervisor del contrato, se envió actas de reunión respectivas y evidencia/anexos al correo: gilbertobustos@supertransporte.gov.co, así: ➢ Respecto de los eventos del 25 de julio: Reunión Dirección Territorial Nariño MT y “La Super Escucha a los CDA de Pasto” del 26 de julio, las actas y anexos fueron enviados al correo mencionado, el día 3 de agosto de 2024. ➢ Respecto del evento - Conversatorio en la Terminal de Transportes de Pasto con los transportadores de pasajeros por carretera del 26 de julio, el acta y anexos fueron enviados al correo mencionado, el día 30 de

		en el evento – Conversatorio en la Terminal de Transportes de Pasto con los transportadores de pasajeros por carretera. Reunión presencial llevada a cabo en el auditorio de la sede administrativa del Terminal de Transportes de Pasto – Pasto (N).	julio de 2024.

Para constancia se firma en Pasto, a los 04 días del mes de agosto del año 2024.

EL SUPERVISOR **GILBERTO ANDRÉS BUSTOS GONZÁLEZ** Asesor 1020 grado 04 del Despacho de la Superintendente.	**EL CONTRATISTA** **LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA** C.C. N° 98.394.090 de Pasto.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA
IDENTIFICACIÓN:	CC-98394090
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-07-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-23
FECHA DE PAGO:	2024-07-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30281362
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30281362
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 1.692.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.500	$ 211.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.692.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.800	$ 270.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.692.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.900	$ 8.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.200	$ 491.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/09/2024

Radicado N° 20245341461822 Supertransporte

Respuesta Automatica Orfeo <rao@supertransporte.gov.co>

Lun 05/08/2024 17:17

Para:Luis Fernando Martinez Botina <luisfmartinez@supertransporte.gov.co>

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20245341461822 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20245341461822 con código de verificacion: e32e4 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Forfeo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C02%7Cluisfmartinez%40supertransporte.gov.co%7C2d9f6b6f4d8d47e3febd08dcb59
Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Estimado (a) Ciudadano (a) Con el fin de mejorar la calidad de servicio que proporcionamos por el presente canal de radicación, lo invitamos a diligenciar esta breve encuesta: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2Fr%2F8dkQJTARvx&data=05%7C02%7Cluisfmartinez%40supertransporte.gov.co%7C2d9f6b6f4d8d47e3febd08dcb59c6154%7C0

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad
Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán utilizados para adelantar los trámites y servicios propios de la entidad, conforme a lo previsto en el Decreto 2409 de 2018. Su información personal siempre será tratada de manera adecuada, respetando la confidencialidad necesaria en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 - Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.